

PROCEDIMIENTO DE INVITACION
No. OM-INV-ADQ-FASP-007-17 BIS
“SUMINISTRO DE RED DE TRANSPORTE PARA EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 22 de Agosto del 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, a fin de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto al procedimiento de Invitación No. OM-INV-ADQ-FASP-007-17 BIS relativa al “Suministro de Red de Transporte para el Centro de Evaluación y Control de Confianza”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Invitación

No. OM-ADQ-INV-FASP-007-17 BIS para la contratación del "Suministro de Red de Transporte para el Centro de Evaluación y Control de Confianza".

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACION DOCUMENTAL
TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la PARTIDA 1 DEL PAQUETE UNICO debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1, así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación y las respuestas emitidas por la convocante a las preguntas recibidas.</p>
SISTEMAS Y REDES DIGITALES S.A DE C.V.	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para la PARTIDA 1 DEL PAQUETE UNICO debido a que NO presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1, inciso J) de las bases de la presente invitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p><i>J) Carta original, vigente emitida por el fabricante Cisco Systems en México, firmada por el representante legal donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta que cuente con la certificación SELECT.</i></p> <p>Una vez analizada la propuesta técnica del proveedor, se puede advertir que si bien es cierto que el licitador participante presenta una carta original emitida por el fabricante Cisco Systems en México, esta NO está vigente y NO es para este procedimiento, por su parte, presenta una</p>

	<p>carta emitida por el fabricante Cisco Systems en Mexico con vigencia del 2013 correspondiente para otro procedimiento incumpliendo con lo solicitado en el punto 4.1 inciso J) de las bases de la presente invitación, dejando incertidumbre si este cuenta con la certificación como distribuidor autorizado por parte del fabricante en México.</p> <p>Por lo anterior, el Comité considera que no es posible garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la adjudicación del contrato correspondiente.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en el "Anexo A" Especificaciones Técnicas así como en el Punto 4.1 y Punto 13 de las Bases de Invitación y lo definido en las respuestas remitidas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma por los participantes, se desecha su propuesta para la partida 1 del paquete único.</p>
<p style="text-align: center;">TELECOMUNICACIONES PROFESIONALES DE PUEBLA S.A DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para la PARTIDA 1 DEL PAQUETE UNICO debido a que NO presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1 inciso B), así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación y las respuestas emitidas por la convocante a las preguntas recibidas, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>B) Propuesta técnica.- Deberá presentarse utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 1 de estas bases de invitación, respecto de los bienes que se propone suministrar en original <u>debidamente firmada por el representante legal del licitante</u>, con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para rechazar la propuesta. Así mismo señalará como mínimo las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar de acuerdo a lo establecido en el "Anexo A" de estas bases de invitación. <u>Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la garantía, marca, modelo y cantidad, de los mismos, todo ello de conformidad con el punto 18 de estas bases de invitación. La falta de alguno de estos requisitos será motivo suficiente para desechar la propuesta.</u></p> <p>NOTA: Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.</p>

	<p>Una vez analizada la propuesta técnica del proveedor, se puede advertir que si bien es cierto presento su propuesta técnica, esta NO especifica la versión de software IOS Cisco, el número de parte del fabricante Cisco Systems correspondiente a la póliza de mantenimiento por 36 meses y el número de parte del fabricante Cisco Systems correspondiente al módulo de 4 puertos GigabitEthernet, dejando la incertidumbre de lo que se está ofertando incumpliendo con lo solicitado en el punto 4.1 inciso B) así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación.</p> <p>Por lo anterior, el Comité considera que no es posible garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la adjudicación del contrato correspondiente.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en el "Anexo A" Especificaciones Técnicas así como en el Punto 4.1 y Punto 13 de las Bases de Invitación y lo definido en las respuestas remitidas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma por los participantes, se desecha su propuesta para la partida 1 del paquete único.</p>
<p>GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para la PARTIDA 1 DEL PAQUETE UNICO debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el Punto 4.1, así como el Anexo "A" Especificaciones Técnicas de las Bases de Invitación y las respuestas emitidas por la convocante a las preguntas recibidas.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-OM-ADQ-INV-FASP-007-17 BIS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los Licitantes **TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A DE C.V.** para la **partida 1 del PAQUETE UNICO**, y **GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.** para la **partida 1 del PAQUETE UNICO**; **CUMPLEN** con los

requisitos solicitados en las bases de invitación, el Anexo A y las respuestas a los cuestionamientos por los proveedores, **por tal motivo se aceptan sus propuestas.**

En este mismo sentido, se hace mención que los participante: **SISTEMAS Y REDES DIGITALES S.A DE C.V. para la partida 1 del paquete único y TELECOMUNICACIONES PROFESIONALES DE PUEBLA S.A DE C.V. para la partida 1 del paquete único; NO** cumplen con los requisitos solicitados en las bases de invitación, el Anexo A y las respuestas a los cuestionamientos por los proveedores, por tal motivo se desechan sus propuestas para el PAQUETE UNICO.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de invitación, dándose lectura al monto total de los servicios a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A DE C.V.	Propuesta Total \$1,033,443.42 M.N. Mas el 16% del I.V.A.
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$1,030,051.62 M.N. Mas el 16% del I.V.A.

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de invitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-ADQ-INV-FASP-007-17 BIS.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 13:30 horas del día 25 de Agosto de 2017 para dar a conocer el Fallo de la Invitación No. **OM-INV-ADQ-FASP-007-17 BIS**, referente al "Suministro de Red de Transporte para el Centro de Evaluación y Control de Confianza".

Quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFA DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"



JONATAN ABRAHAM CARRILLO PALOMO

EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD P
UBLICA DEL ESTADO

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

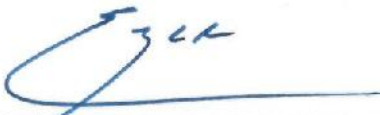
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURAN

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"ASESOR"



RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA

EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION
Y MODERNIZACION TECNOLÓGICA DE LA SECRETARIA
DE PLANEACION Y FINANZAS.

"COMPRADOR"



SALVADOR ZEPEDA OLGUIN

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

LICITANTES

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

LICITANTES

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

LICITANTES

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____





Gobierno del Estado de Baja California
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
 Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California



BAJA CALIFORNIA
 GOBIERNO DEL ESTADO

INVITACION No. OM-INV-ADQ-FASP-007-17 BIS

“SUMINISTRO DE RED DE TRANSPORTE PARA EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA”

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	TELECOMUNICACIONES APLICADAS S.A DE C.V.	GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.
CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PRESENTA	PRESENTA
PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
MONTO DE LA PROPUESTA	\$1,033,443.42	\$1,030,051.62
16 % DE IVA	\$165,350.95	\$164,808.26
OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]